

LEGALTECH

funcionamiento y variantes



¿Qué es la Legaltech?

La tecnología jurídica, noción salida del inglés: Legal Technology, hace referencia al uso de la tecnología y de softwares para ofrecer servicios jurídicos. El término designa las tecnologías que permiten la automatización de un servicio jurídico, que esto sea al nivel del apoyo (el documento), del proceso (el procedimiento) o de la relación con los profesionales del derecho.

El término legaltech se comenzó a utilizar en Estados Unidos y en Reino Unido. Al origen, la palabra inglesa de Legaltech designaba las empresas que ponen a la disposición de las consejerías de abogados herramientas con el fin de ayudarlas en tareas de gestión como la facturación, la clasificación de documentos o la contabilidad. Sin embargo, en España, no fue hasta la crisis financiera del 2008 cuando el término LegalTech empezó a surgir.

Así, la noción de Legaltech es asociada cada vez más a las startups que modifican la práctica tradicional del derecho, sobre todo a destino de las pequeñas empresas (TPE/PYME) y de los particulares para servicios jurídicos y administrativos tales como la creación de empresa, el reclutamiento de asalariados, recopilación de facturas impagadas, defensa de las marcas, etc.

Según TechCrunch, desde diciembre de 2014, «las Legaltech están en pleno apogeo, con sociedades que intentan innovar sobre el mercado del derecho a todos los niveles y de toda parte». Forbes constataba en febrero de 2015 que había centenares «de startups del derecho que aparecen en todas partes en Estados Unidos y en Europa».

PROPIEDADES CLAVE DE LA LEGALTECH

Las propiedades en las cuales las empresas de la Legaltech intervienen están:

- La gestión de asunto, la facturación y la contabilidad,
- El almacenaje y la generación de documentos,
- La comunicación de piezas electrónicas durante procedimientos judiciales o gubernamentales,
- La investigación de documentos jurídicos.

NOVEDADES DE LA LEGALTECH

Las evoluciones recientes de la Legaltech se concentran en:

- Las plataformas de acciones colectivas.
- Las plataformas de puesta en relación de clientes con abogados.
- Apostar a disposición de herramientas que permiten a los particulares y emprendidas de hacer sus formalidades jurídicas por ellas-mismas sin pasar por un abogado.
- El análisis de contratos y de datos.
- La automatización de la redacción jurídica.



Nichos de legaltech

Para explicar los diferentes nichos de legaltech en España es interesante señalar las categorías de los especialistas en asesoramiento sobre Legaltech. Quienes han desarrollado un detallado mapa con los tipos de nichos, entre los que destacan:

- Software de gestión para despachos y abogados como el que desarrollan las empresas Gedex, Melkor, Quolaw, Lextools o Basenet.
- Plataformas para adquirir y/o generar contratos online como por ejemplo Formal Docs, Bigle Legal, Legalbono, Lexness o Rocket Lawyer, entre otros.
- Plataformas de intermediación para que los clientes encuentren al profesional o marketplaces jurídicos. Algunos ejemplos son: Elabogado, Unaes, Easyoffer, Abogadea o Tuappbogado.
- Los servicios para plantear reclamaciones legales de todo tipo a través de Internet como pueden ser: Easyfeedback, Welegal.es, Reclamados, Quarande o, entre otros, Reclamapormi.
- Servicios para recopilar y generar con seguridad evidencias digitales. Algunos ejemplos son las empresas: Doyfe, Visualeo, Terminis, Puntoneuro o eVidence.

Las principales ventajas de legaltech tienen que ver con la agilidad en los procesos de todos los players del sector, mejor comprensión del negocio encontrando oportunidades de mejora, se disminuyen costes y tiempos con la simplificación y se mejora la experiencia del cliente final gracias a todos estos elementos comentados. Además hay un considerable aumento de la productividad mediante la automatización de múltiples tareas como comunicaciones, gestiones administrativas y facturación.

Tipos de Legaltech

A pesar de que el sector legal ha sido durante mucho tiempo caracterizado por tratarse de un sector poco cambiante, la transformación digital está ayudando a modernizar este sector ya que se están comprobando las múltiples posibilidades que trae, no sólo para los clientes, sino también para la propia empresa.

Existen diferentes tipos de Legaltech que se pueden agrupar en seis sectores diferentes:

LEGALTECH PARA FACILITAR LA GESTIÓN DE CASOS

La digitalización ha permitido la automatización en el control de casos legales, facilitando su tramitación y gestión. Gracias a ellas se pueden realizar gestiones como:

- Registro legal
- Gestión de documentos y tareas
- Realización de informes

Como Legaltech destacadas en este sector podemos hablar de empresas como Quolaw. Esta empresa permite automatizar tareas repetitivas como la generación de escritos con las plantillas autorrellenables, editar documentos online y generar facturas, entre otras muchas funciones. Otras Legaltech de gestión de casos son Kleos, Infolex o lusUp.

LEGALTECH PARA DAR A CONOCER ABOGADOS

Conocidos como markets places jurídicos, este tipo de webs permiten encontrar un abogado que se adapte a las necesidades que estamos buscando. Este tipo de markets places permiten encontrar un profesional que brinde servicios legales desde expertos en laboral, penal, familiar, divorcio, tráfico, civil, inmobiliario y herencias.

Como ejemplo podemos hablar de Consultatuabogado.es

LEGALTECH PARA CREAR CONTRATOS ONLINE

Este tipo de plataformas facilitan la obtención de contratos de diferentes tipos sin necesidad de acudir físicamente a un bufete o despacho de abogados.

Como ejemplo podemos hablar de FormalDocs. Esta plataforma online permite obtener contratos profesionales totalmente adaptados a las necesidades.

Otros ejemplos de Legaltech para crear contratos online son Wonder Legal, Crea mi Contrato, Mil Contratos, Lexness o Docxpresso.

LEGALTECH DE FIRMA DE DOCUMENTOS

Este tipo de Legaltech permite evidenciar un contrato realizando una firma electrónica a través de la propia herramienta. Como ejemplo podemos destacar Signaturit.

Este tipo de empresas permiten la finalización de cualquier proceso de firma proporcionando una solución para solicitar y realizar firmas electrónicas legalmente vinculantes.

LEGALTECH DE RECOBRO

Otro tipo de Legaltech que han surgido con la digitalización es la especializadas en recobro. Y en este área es donde se encuentra el Registro de Impagados Judiciales.

El Registro de Impagados Judiciales (RIJ) es el registro que surge para identificar los impagos judiciales que se han obtenido de una sentencia firme. Este registro ha sido impulsado por el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), en colaboración con Informa D&B y la multinacional de negocio Everis.

La creación de esta Legaltech facilita el trabajo de los abogados, procuradores y graduados sociales, permitiéndoles conocer deudas basadas en una resolución firme. Además, permite consultar a particulares, autónomos y empresas para conocer su estado de solvencia y prevenir impagos.

LEGALTECH DE RECLAMACIÓN ONLINE

Este tipo de legaltech permiten a los usuarios reclamar todo tipo de incidentes que consideran han incumplido algún tipo de acuerdo.

La más conocida en España es Reclamador, desde donde se pueden reclamar desde incidencias de aerolíneas (como cancelaciones, retrasos, overbooking o pérdidas de equipaje), banca (cláusula de suelo, gastos de hipoteca, multividua, bonos populares, preferentes o hipotecas) hasta impuestos como plusvalía municipal.

Su funcionamiento se basa en incluir tus documentos a través del portal que tienen disponible a través de un ordenador o un móvil. Posteriormente desde la plataforma se gestiona la información y se tramita hasta obtener una resolución y sólo se cobra al usuario si la resolución del proceso es positiva.

El concepto de Lawtech

Ahora bien, ¿cómo se diferencian exactamente los conceptos Legaltech y Lawtech? Esa ya es otra historia y no hay una opinión clara. Por ejemplo, hay quien entiende Legaltech como soluciones para abogados que hacen su tarea de forma más eficiente y barata, mientras que Lawtech serían auto-servicios legales para pequeñas empresas y sin necesidad de contar con abogados.

Richard Trommans, considera que Legaltech sería el término adecuado ya que describe las actividades del sector legal, al igual que lo hacen RegTech, InsurTech, PropTech o FinTech. Por tanto, cree que deberíamos usar el término 'Legal' ya que hablamos de la 'industria legal', el 'mercado legal' y el 'sector legal'. Es decir, de tecnología utilizada por un sector de la economía. Con esta confusión de términos acaba de nacer la época actual, en la que conviven varios conceptos y múltiples significados no estandarizados.

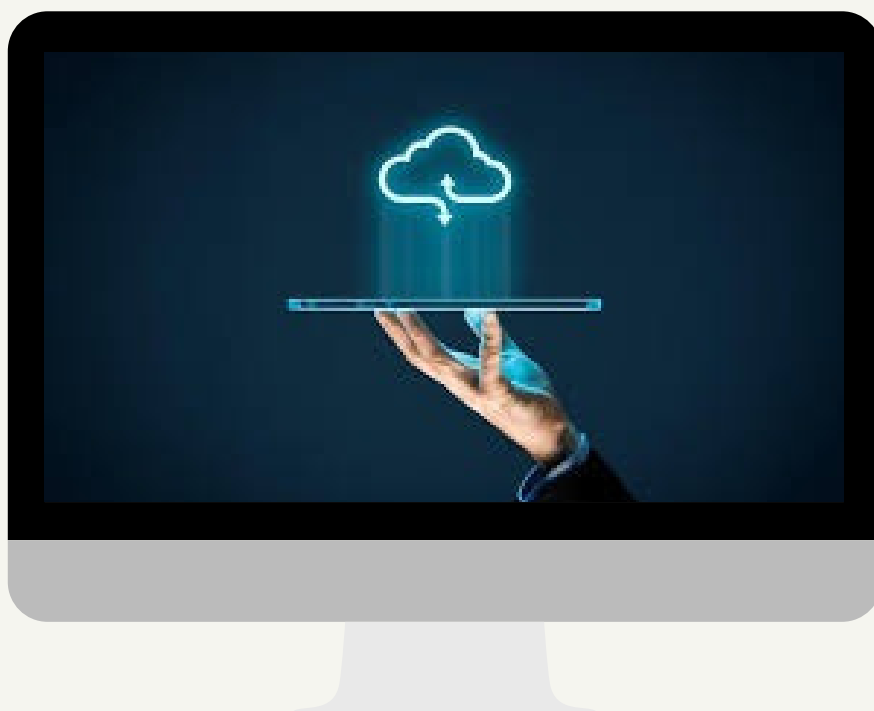
Normalmente «Lawtech» es sinónimo de «LegalTech». Por tanto, no implicaría diferencia. Aún así, si quisiéramos diferenciar «Lawtech» de «LegalTech» tenemos 3 ideas con las que jugar:

- tecnología usada por el legislador (Law);
- tecnología que sustituirá al profesional como tal;
- o podría tratarse de una forma de denominar de modo más global a las profesiones y tareas del mundo jurídico.

El primer hub de la Legatech

El Global LegalTech Hub es el primer hub global Legaltech creado en Europa. Más concretamente, se fundó en Barcelona en febrero de 2020 con el objetivo de incentivar la transformación digital en el ámbito jurídico. Se trata, por tanto, de una iniciativa que reúne a diferentes operadores (profesionales, startups, empresas, instituciones y mundo académico) con la necesidad de automatizar procesos en el ámbito jurídico y que, de este modo, la industria legal quede respaldada por la innovación tecnológica.

El hub cuenta con la colaboración de bufetes como Cautrecasas, Uría, Deloitte Legal; empresas como Banc Sabadell, Red Points, entre otras; instituciones como la Universidad de Barcelona y startups como la nuestra, Legal Pigeon: la primera plataforma de sustituciones de vistas entre abogados.



LEGALTECH Y ABOGACÍA

La Legal Tech es algo que ayuda al profesional como al cliente para acceder a los servicios del abogado o para calificarlo. Ésta orientación al consumidor, a la experiencia y a la inmediatez es lo que la diferencia de los servicios tradicionales.

Si visualizamos un poco este escenario futuro, podemos ver hacia donde nos lleva el fenómeno del Legaltech. Una parte lógica es que haya más empresas que presten servicios legales y como tal no sean abogados clásicos, que no tengan conocimientos legales pero sí la orientación del consumidor, de ver lo que pide y lo que le espera.

Y para adaptarse a lo que viene, ¿Cómo deben ser los profesionales del futuro? quien tendría que formar a estos profesionales son las facultades de derecho, quienes empiezan a estar interesadas pero generalmente están generando profesionales obsoletos. Los colegios de abogados se mueven un poco más, pero también en una línea muy básica.

Muchas de las Legaltech que están funcionando en general fueron fundadas por un economista que hace 5 o 10 años no sabía ni lo que era un procurador, sin embargo este tipo de perfiles han visto la problemática y la necesidad de servicios legales. Otras han nacido a partir de abogados a los que no les gustaba su día a día, decidiendo dejar el despacho para unirse a perfiles tecnológicos.

Seguramente, entre los profesionales del sector, habrá una pequeña brecha digital que todos los empleados deberán alcanzar, unas mínimas lógicas sobre cómo comunicarse en red, cómo piensa el cliente, saber buscar o saber guardar; son capacidades que, independientemente del sector, cualquier profesional deberá incorporar.

Cursos de Legaltech en España

Existe un creciente interés de los profesionales en derecho en profundizar y especializarse en el terreno legaltech. Han proliferado en los últimos años numerosos encuentros de profesionales y estudiantes de derecho que se informan sobre las nuevas tendencias de tecnología jurídica. Si miramos a Estados Unidos en el Law School Innovation Index se hace un análisis de dónde poder desarrollar los estudios de esta especialidad.

En España no son muchas las facultades que apuestan por estos nuevos módulos de conocimiento pero si que se pueden encontrar algunos máster especializados. Estos máster se imparten en IE, Esade, Universidad de Salamanca y Universidad Complutense de Madrid, por citar algunos, en formaciones presenciales u online. Los nuevos estudiantes de derecho tienen en cuenta estas formaciones para ampliar la práctica tradicional del derecho y especializarse en nuevas materias que apuestan por el futuro.



El futuro de la abogacía pasa por tener una información y formación más especializada en tecnología. El conocimiento colaborativo de los distintos players del sector jurídico guiará el diseño de, cada vez, mejores soluciones.



Actualmente el sector de las Legaltech en España está en pleno crecimiento

En el último año se produjo un incremento de

más del 70%

en cuanto a facturación

En España se alcanzó un importe de

57 millones de euros

produciendo una fuerte tendencia por parte de inversores que deciden apostar por este mercado

Referencias

- <https://blog.registroidmpagosjudiciales.es/articulos-juridicos/que-es-una-legaltech/>
- <https://www.lawandtrends.com/noticias/tic/panorama-2020-de-la-legaltech-en-espana-1.html> <https://bildenlex.com/propiedad-intelectual/legaltech/>
- <https://legalpigeon.com/que-es-legaltech/>
- <https://www.lavanguardia.com/economia/management/20181002/452139394395/legal-tech-transformar-despachos-abogados.html>
- <https://www.apd.es/legaltech-espana/>
- <https://confilegal.com/20200910-que-es-legaltech-y-que-no-lo-es/>
- <https://legaltechies.es/2020/01/10/el-concepto-de-legaltech-y-sus-variantes/>